



<b>DOBLE TÍTULO</b> <b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS – ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA</b> <b>/ MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA</b> (El M.U. en Profesorado es un título habilitante para la profesión regulada de Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas)	
<b>Centros Responsables:</b> Facultad de Ciencias de la Educación Facultad de Filosofía y Letras	<b>Webs de los Másteres :</b>  <a href="http://www.uma.es/master-en-profesorado/">http://www.uma.es/master-en-profesorado/</a> (M.U. Profesorado)  <a href="http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/">http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/</a> (M.U. Filosofía, Ciencia y Ciudadanía)
<b>Orientación:</b> Profesional (M.U. Profesorado) Investigadora (M.U. Filosofía, Ciencia y Ciudadanía)	<b>Coordinadores Académicos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dº. Enrique España Ramos (M.U. Profesorado)</li><li>• Dª Dolores Madrid Vivar (M.U. Profesorado)</li><li>• Dº Juan Zagalaz Cachinero (M.U. Profesorado)</li><li>• Dº. José María Rosales Jaime (M.U. Filosofía)</li><li>• Dº Marco Parmeggiani Rueda (M.U. Filosofía)</li></ul>
<b>Duración (ECTS):</b> 91 créditos (tres/cuatro semestres)	
<b>Modalidad:</b> Presencial	<b>Universidades/Instituciones participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad de Málaga</li></ul>
<b>Lenguas utilizadas en el proceso formativo:</b> Castellano / Inglés	
<b>Periodo lectivo:</b> Tres semestres	
<b>Régimen de estudios:</b> Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos). Más info: <a href="http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/">http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/</a>	
<b>Objetivos formativos (M.U. Profesorado):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar el desarrollo de una visión global y analítica de los problemas sociales, culturales y ambientales de nuestro tiempo.</li><li>• Potenciar una actitud positiva y crítica hacia el desarrollo de la identidad profesional docente.</li><li>• Integrar experiencias profesionales con procesos de formación, a través de la reflexión crítica sobre todo lo que se experimenta o se aprende.</li><li>• Potenciar la colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y, de forma especial, con los equipos directivos de los centros docentes.</li><li>• Promover el uso de los procesos de investigación en el aula como base de su desarrollo profesional.</li><li>• Propiciar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación de adolescentes.</li><li>• Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre los modelos de aprendizaje, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.</li><li>• Promover el reconocimiento, análisis y atención de las características diferenciales del alumnado, según su desarrollo evolutivo, contextos familiares, sociales y culturales de referencia.</li><li>• Conocer las competencias profesionales docentes propias de cada especialidad y su relación con las demás competencias a través de mecanismos de transversalidad.</li></ul>	
<b>Objetivos formativos y competencias (M.U. Filosofía, Ciencia y Ciudadanía):</b> <u>Básicas y Generales:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</li><li>• Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</li><li>• Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</li><li>• Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</li></ul>	



- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Desarrollar una perspectiva de interpretación filosófica de carácter interdisciplinar
- Educar la competencia para la investigación filosófica
- Vincular la práctica de la investigación filosófica con la investigación relevante desde otras disciplinas científicas.

**Transversales:**

- Capacidad para apreciar los derechos humanos
- Capacidad de apreciar el principio de la igualdad de derechos entre los seres humanos
- Capacidad para apreciar los principios del mérito y la igualdad de oportunidades
- Capacidad de reconocer el derecho a la accesibilidad universal de personas con algún tipo de discapacidad o diversidad funcional
- Capacidad para apreciar los valores de una cultura de paz y de una cultura política democrática.

**Específicas:**

- Conocer los sentidos de la interdisciplinariedad de la investigación filosófica en las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias experimentales
- Aplicar el aprendizaje especializado del máster en la realización de trabajos de investigación que reflejen, desde diferentes ángulos, la perspectiva compleja de filosofía – ciencia y ciudadanía
- Conocer la relevancia de la investigación filosófica para la comprensión del mundo actual
- Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de filosofía
- Conocer la interrelación en clave investigadora entre ciencia, lenguaje y cognición
- Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de lógica, filosofía de la ciencia y del lenguaje
- Conocer la continuidad argumentativa entre los debates sobre ética, cultura y ciudadanía
- Conocer las contribuciones más representativas de los debates actuales de estética, filosofía moral y política

**Itinerario curricular a seguir para obtener la doble titulación:**

Dentro de la especialidad de Geografía, Historia y Filosofía, este doble título de máster va dirigido a preparar a los estudiantes **específicamente para la especialidad de Filosofía pura**, tanto en lo que se refiere a la parte del máster universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía, como en la del Master en Profesorado, en la que la formación didáctica y las prácticas externas van dirigidas a preparar a los estudiantes exclusivamente para las asignaturas de Filosofía del Bachillerato y de la ESO.

Los alumnos admitidos en la DOBLE TITULACIÓN deberán formalizar la correspondiente matrícula oficial en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Para obtener la doble titulación los alumnos deberán cursar y superar un total de 91 ECTS, distribuidos en tres o cuatro semestres. En el primer curso (1º y 2º semestre) los alumnos deberán matricular, al menos, los 52 créditos correspondientes a materias/asignaturas del M.U. de Profesorado. En el segundo curso (3º y/o 4º semestre) los alumnos cursarán el resto de créditos, 39, hasta alcanzar los 91 ECTS necesarios.

**En el M.U. en Profesorado –Especialidad Geografía, Historia y Filosofía–**, los alumnos deberán cursar y superar un total de 52 ECTS que se corresponden con las siguientes asignaturas:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
<b>PRIMER CURSO</b>		
Primer semestre		
101	- APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4
102	- COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA	6
103	- DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMACIONES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS	8
104	- EL CURRÍCULUM DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA	4
105	- INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (ÁREA CIENCIAS SOCIALES)	6
106	- PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4
107	- SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4
Segundo semestre		
108	- PRACTICUM	10
109	- TRABAJO FIN DE MASTER	6

**En el M.U. en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**, los alumnos deberán obtener un total de 39 ECTS, cursan las siguientes asignaturas (pudiendo matricularse y cursarse parte de estos créditos también en el primer curso):



**SEGUNDO CURSO:**

220 - TRABAJO FIN DE MÁSTER

12

y

Asignaturas optativas, por un total de 27 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas siguientes:

Primer semestre

203	- CORRIENTES CONTEMPORÁNEAS EN EPISTEMOLOGÍA	3
206	- CUESTIONES AVANZADAS EN LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	6
208	- CUESTIONES AVANZADAS EN ÉTICA	6
209	- FILOSOFÍA Y NIHILISMO	6
210	- INTRODUCCIÓN A LA COMPUTABILIDAD	3
211	- IGUALDAD Y GÉNERO: PERSPECTIVAS ÉTICAS Y POLÍTICAS	3
212	- INTERSUBJETIVIDAD, AUTOCONCIENCIA Y CORPORALIDAD: PERSPECTIVAS ACTUALES	6
213	- MODELOS CLÁSICOS PARA LA CIUDADANÍA MODERNA	3
214	- CONTROVERSIAS DE LA TEORÍA ESTÉTICA Y LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN LA MODERNIDAD	3
217	- FILOSOFÍA EN UN MUNDO TECNIFICADO	6
221	- READING POLITICS: THEMES AND PRACTICES IN THE HISTORY OF POLITICAL THOUGHT <i>-se imparte en ingles-</i>	3

Segundo semestre

201	- ADVANCED ISSUES IN POLITICAL PHILOSOPHY <i>-se imparte en ingles-</i>	3
202	- CONSECUENCIAS ACTUALES DEL IDEALISMO ALEMÁN	6
204	- CUESTIONES AVANZADAS EN ESTÉTICA E INTERCULTURALIDAD	3
205	- CUESTIONES AVANZADAS EN FILOSOFÍA DEL LENGUAJE	6
215	- EVOLUCIÓN DE LAS CAPACIDADES COGNITIVAS	3
216	- FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS COGNITIVAS	3
218	- LA IDEA DE CIUDADANÍA EN LA GRECIA CLÁSICA	3

Podrán ampliar información en relación a cada uno de los planes de estudios a través del siguiente enlace:

<http://www.uma.es/master-en-profesorado/>

<http://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/>

**Acceso y admisión**

Perfiles de Acceso recomendados para cursar la doble titulación:

Podrán cursar el itinerario curricular conjunto -doble título-, sin necesidad de cursar complementos de formación adicionales quienes acrediten alguna de las siguientes titulaciones, o sus equivalentes:

A) RELACION DE TITULACIONES CON PREFERENCIA ALTA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro

- GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
- GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
- GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
- GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
- GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA
- GRADO EN FILOSOFÍA
- GRADO EN GEOGRAFÍA
- GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
- GRADO EN GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE
- GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
- GRADO EN HISTORIA
- GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
- GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
- GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO
- GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
- GRADO EN HUMANIDADES
- GRADO EN HUMANIDADES. ESTUDIOS INTERCULTURALES
- GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL
- GRADO EN HUMANIDADES Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL



- GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES
- GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES
- GRADO EN HUMANIDADES Y PATRIMONIO
- GRADO EN PERIODISMO
- LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL A
- LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
- LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN
- LICENCIADO EN FILOSOFÍA
- LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
- LICENCIADO EN HISTORIA
- LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE
- LICENCIADO EN HUMANIDADES
- LICENCIADO EN PERIODISMO

B) RELACION DE TITULACIONES CON PREFERENCIA MEDIA PARA EL ACCESO. No importa el orden de la relación, todas las titulaciones se tratan en pie de igualdad dentro de este cuadro.

- GRADO EN BELLAS ARTES
- GRADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA
- GRADO EN SOCIOLOGÍA
- GRADO EN SOCIOLOGÍA APLICADA
- LICENCIADO EN BELLAS ARTES
- LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA
- LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

Condiciones y criterios de acceso:

Según la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en el BOE nº 312, de 29 de diciembre, en su apartado 4.2 son condiciones de acceso al Máster las siguientes:

- 1.- La acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la titulación universitaria que se corresponda con la especialidad elegida o la realización de una prueba diseñada a tal efecto.
- 2.- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (recomendación procedente del Comité de Ministros de Estados Miembros de la UE en octubre de 2000). (En el siguiente enlace podrán obtener información sobre la prueba de idiomas que organiza el Centro de idiomas de la Fundación General de la Universidad de Málaga. <http://www.fgum.es/>)

**Criterios de admisión:**

En caso de que el número de aspirantes a acceder a una especialidad sea superior al permitido por la universidad correspondiente (que se establecerá antes del comienzo del proceso de admisión de cada curso académico) se aplicarán los siguientes criterios de selección del alumnado:

- Se ordenarán las solicitudes por orden de puntuación con arreglo al expediente académico como criterio fundamental (con un peso del 100%).
- Los solicitantes con una titulación en preferencia alta, irán siempre por delante de los que su titulación tenga preferencia media, que a su vez, irán por delante de los de preferencia baja.
- Los alumnos cuyas titulaciones no correspondan a ningún grupo de preferencia no tendrán acceso directo al máster. En este caso, quienes acrediten un Título Universitario de nivel semejante al solicitado para acceder a la correspondiente especialidad NO DEFINIDO como preferente, deberán realizar una PRUEBA DE COMPETENCIA, que consistirá en un examen común por especialidades a nivel andaluz. Dicho examen se elaborará en una reunión de responsables de los Másteres de Profesorado de Secundaria de las Universidades de Andalucía y será gestionado cada año por una universidad coordinadora del mismo.

**Plazas ofertadas :**

10 (específicas para la doble titulación)

**Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 18/19):**

52 créditos Máster habilitante: 13,68 euros/crédito .

39 créditos Máster no habilitante: 13,68 euros/crédito.

**Información sobre fechas y plazos para la preinscripción**

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/> y <http://www.infouma.uma.es/acceso/>

**Más información / Contactos:**

Preinscripción y Acceso: [acceso\\_master@uma.es](mailto:acceso_master@uma.es)

Coordinación Máster Profesorado: [masterprofesorado@uma.es](mailto:masterprofesorado@uma.es)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Coordinación Máster Filosofía, Ciencia y Ciudadanía: [jmrosales@uma.es](mailto:jmrosales@uma.es); [mparmeggiani@uma.es](mailto:mparmeggiani@uma.es)

Centros responsables:

Facultad de C.C. de la Educación: [secretario@edu.uma.es](mailto:secretario@edu.uma.es)

Facultad de Filosofía y Letras: [decanato@fil.uma.es](mailto:decanato@fil.uma.es)

Web posgrado UMA: <http://www.uma.es/cipd>

Información prueba Idioma B1: <http://www.fguma.es/cidiomas/vernoticia.php?ID=84>